

Del concejo y sus ediles

SESION DEL JUEVES

Ferrocarriles.

Preside el alcalde interino señor Paniagua.

El oficial 1.º de la secretaría señor Herrero lee las actas de las dos últimas sesiones, celebradas con carácter urgente para tratar asuntos de ferrocarriles, y el concejal liberal señor Lacalle censura después la conducta observada por el alcalde propietario, el que encontrándose en Soria, no quiso aceptar el encargo de la Corporación para que fuera á Madrid en representación de la misma.

El Sr. Marco aprueba las palabras de su compañero y solicita de la presidencia la condonación de las ya célebres multas impuestas por el Sr. Ramírez. Dice que el público de Soria es siempre respetuoso con las autoridades.

El señor Paniagua: contestó al Sr. Marco en sentido favorable respecto á la condonación de estas multas. Después refiere detalles de la entrevista que había celebrado con el alcalde de Pamplona el que al enterarse de que una Comisión de Soria se encontraba en la Corte para gestionar asuntos de ferrocarriles regresó nuevamente á Madrid.

Según el Sr. Paniagua, el alcalde de Pamplona dijo que en la cuestión de ferrocarriles había muchos intereses encontrados.

D. Antonio de Marco se declara partidario del directo, y afirma que si ese se construye no habrá necesidad de pensar en el S.-B.-S.-C. Propone que se escriba una carta á los representantes del Ayuntamiento de Soria aconsejándoles mucha discreción, en vista de las manifestaciones del Alcalde de Pamplona. Añade el Sr. Marco que en Burgos y Santander se hacen grandes campañas en contra del ferrocarril directo y esas campañas perjudican grandemente las aspiraciones sorianas. Se dá el contraste que esas mismas provincias quieren marchar de acuerdo con nosotros en cuanto tiene relación con el S.-B.-S.-C.

Una carta del Vizeconde.

El diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizeconde de Eza ha escrito al Alcalde una expresiva carta en la que le notifica que continúa haciendo gestiones para el definitivo arreglo del cuartel.

Las Subsistencias.

A consecuencia de una comunicación del señor Alcalde del Ferrol, el Sr. Marco propone al Ayuntamiento que se eleve instancia al Presidente de la Junta de Subsistencias para que se prohíba, de una manera radical, la exportación de los artí-

culos de primera necesidad, llegando á la incautación de los mismos si fuera preciso.

Dice el Sr. Marco que en esta provincia se exportan muchos vagones de trigo y harinas, de madera y de carnes y que en cambio aquí no se recibe nada. Ahí tenéis el caso del aceite de Tudela.

Recuerda que cuando ocupó la alcaldía se cometieron con él muchas injusticias.

Si el problema de la carestía de la vida—añade—está más agudizado que nunca es por la ineptitud de las autoridades.

Interviene el Sr. Manrique y dice que si bien es cierto lo relacionado con la exportación del trigo hay que tener presente que los acaparadores dejaban un tanto por ciento para el consumo de la ciudad. Per eso en Soria hemos tenido el pan barato. Con perjuicio de esos acaparadores.

(El Sr. Manrique comprende que sus palabras no han sentido muy bien al público y dice que él no es acaparador sino especulador.)

Habla el Sr. Paniagua. Haciéndose cargo de lo que desea el Sr. Marco dice que lo expondrá ante la Junta de Subsistencias aunque ya sabe lo que le contestará el Gobernador: ¿qué ha hecho el Ayuntamiento para procurar la solución de este problema?

El Sr. Marco. Establecer una panadería reguladora y la creación de la Cooperativa municipal que produjo una ganancia al consumidor de 16.000 pesetas. Siendo yo Alcalde—prosigue—hice todo lo que pude por el abaratamiento de la vida y sin embargo, las gentes protestaban. El mismo Sr. Ramírez censuró en aquella época que el obrero no podía comer ni siquiera «hígados» porque valían muy caros, y ahora que tan pronto como dejé de ser alcalde, desapareció la Cooperativa y la panadería, ahora que nadie puede comer ni caro ni barato por absoluta falta de los artículos nadie protesta, ni concejales ni pueblo. Por eso creo que conmigo se cometió una gran injusticia.

No concede ninguna importancia á las palabras del señor Manrique pues si al pretender las facturaciones de vagones de trigo se dejaba determinada cantidad, entiende el Sr. Marco que eso solo ha servido para tapar la boca al vecindario. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Paniagua: silencio en el público.

El Sr. Carrillo: de acuerdo con el Sr. Marco. A todo trance que bajen las subsistencias.

Los señores Ropero y Acabes dedican frases de elogio al señor

Marco por su actuación en la Alcaldía.

Las tarifas ferroviarias.—Protestas.—El cierre del Comercio para el día 28.

D. Modesto Andrés, de Zaragoza, presidente de la Comisión de protesta contra el aumento en las tarifas ferroviarias, escribe á la Corporación soriana para que nombren un representante y asista á la Asamblea Nacional que durante los días 27 y 28 ha de celebrarse en la capital de Aragón.

El Sr. Marco se extraña nuevamente de la conducta del señor Ramírez que no ha cumplido el acuerdo de la Corporación en este tan importante asunto.

Entiende que ese aumento en las tarifas ferroviarias perjudica enormemente á las provincias del centro, de tal manera, que si no se consigue su rebaja el ayuntamiento de Soria en pleno debe presentar su dimisión.

Se nombra á D. Manuel Ruiz para que asista á la Asamblea de Zaragoza y se acordó también invitar á los comerciantes de Soria para que cierren sus establecimientos el día 28, á la una de la tarde, que es cuando la Asamblea está aprobando las conclusiones.

Bancos y carteleras.

Se concede licencia á una casa de Madrid para la explotación de bancos y carteleras. Estos bancos y carteleras serán propiedad del ayuntamiento á los 5 años de su instalación.

Varios asuntos.

Se concede el permiso correspondiente á los vecinos de Salduero Lorenzo y Pedro Barrios para la instalación de unas calderas en el monte de Ciudad y Tierra. Al propio tiempo pueden hacer uso de los cien estéreos de leña y piedra que solicitaron.

—Pasa á informe de la Comisión una instancia de D. Alejandro Garcés que reclama el arreglo por cuenta del Ayuntamiento, de la pared de una casa de la duquesa de Fernan-Núñez.

—Se concede un año de excedencia al funcionario D. Mariano Cabruja.

Para ocupar esta vacante se nombra al meritorio Nicolás G. Gil.

La gripe.

El concejal señor Marco dice que es urgente la desaparición de los muldares «del Poyo» por que pueden ser un grave peligro para la salud pública. Añade que en Soria ha reaparecido la epidemia gripal y que conviene que la alcaldía tome las debidas precauciones para atajar el mal, cueste lo que cueste.

Así se acuerda.

Ruega por último el Sr. Marco que se dé cuenta en el Concejo del movimiento de la Cooperativa municipal.

Y terminó la sesión.

El resurgir de Soria.

ASAMBLEA MAGNA PRO-FERROCARRILES AHORA O NUNCA

Ayer tarde se celebró en la Diputación provincial la reunión de todas las fuerzas vivas de la capital para tratar del asunto que encabeza estas líneas y que tan vital interés encierra para la preterida provincia de Soria.

El presidente D. Sotero Llorente en párrafos sinceros y elocuentes explica detalladamente el resultado de sus gestiones en Madrid.

Dice que las demás provincias interesadas en la realización del proyectado ferrocarril llevan ya una labor de muchos días.

Explica los pesimismo que encontró en la persona del Diputado á Cortes por Soria. Es más, añade, tengo la convicción personal de que en el Sr. Vizconde de Eza tenemos un adversario para la realización del trazado propuesto por el ingeniero Sr. Echarte.

Refiere á continuación el decidido apoyo que están dispuestos á prestarlos la Diputación, el Alcalde de Madrid y otras valiosas entidades.

Ensalza el entusiasmo que los de Pamplona sientan por la consecución de los deseos de todos los sorianos de que el ferrocarril pase por esta capital y lee un cariñoso telegrama de la Diputación Navarra.

Tenemos ejemplo, dice, con lo que han hecho los de Burgos, que como no les conviene de ninguna manera el que prospere el proyectado ferrocarril directo pasando por Soria han divulgado prefusamente un folleto combatiendo la realización de este ferrocarril. Enumera el buen asequimiento que á la comisión soriana les dispensó en Madrid el prestigioso ingeniero Sr. Echarte y señala de paso que S. M. el Rey es el primer defensor de que el ferrocarril París Algeciras, pase necesariamente por Soria-Pamplona. Hace resaltar el señor Llorente que el Ayuntamiento de Logroño, ha consignado ya 200.000 pesetas para trabajar activamente en la consecución del proyecto que tanto había de beneficiarnos, mientras que aquí, todavía no se ha hecho nada en este sentido.

El Presidente de la Diputación, termina su luminoso y bien documentado discurso diciendo que la realización de este ferrocarril es asunto de vida ó muerte para Soria y que hay que trabajar todos unidos como un solo hombre, arrojando á quien se oponga á nuestro paso, sea quien sea, sin distinción de matices políticos.

El Sr. Llorente es ovacionado entusiastamente.

A continuación el Sr. Ropero, presidente interino de la Cámara de Comercio, ofrece la cooperación de esta entidad para todo lo que sea preciso.

Los mismos ofrecimientos hace el Sr. Las Heras en nombre de la Caja de Ahorros, y da «El Avisador Numantino»; D. Luis Posada, por el Colegio de Abogados; don Pascual Rioja, por la Asociación de la Prensa; y el Sr. Aparicio en nombre de «La Idea».

Hace también uso de la palabra el Sr. Paniagua en nombre del Ayuntamiento de Soria; D. Antonio de Marco y D. Mariano Vicén, hacen algunas braves observaciones sumándose incondicionalmente con todo su fervor de sorianos.

El Sr. Marco, dice valientemente que se deben apelar á todos los extremos, y si por esta vez no se nos ataca todos debemos ir á la

huelga de brazos caídos, Ayuntamiento, Diputación y demás entidades sorianas. (Aplausos).

Sentimos que la premura de espacio y tiempo nos impida reseñar cumplidamente las palabras del Sr. Sánchez Malo y el luminoso discurso técnico del joven ingeniero Sr. Bastos. El público acogió sus palabras con una ovación merecidísima.

Hecho el resumen de las disertaciones por el Presidente Sr. Llorente se votaron por aclamación las siguientes conclusiones:

Primera. Que vaya á Madrid inmediatamente una numerosa comisión, en la cual esté representada «todo Soria» para recabar que se realice el proyecto del Sr. Echarte en la cual se consigna á la capital de Soria como estación obligada del ferrocarril París Algeciras y visite esa Comisión al Monarca.

Segunda. Telegrafiar inmediatamente á todos los Diputados y Senadores de la provincia, dándoles cuenta de las conclusiones adoptadas en esta Junta é interesar de ellos interpongan toda su actividad á fin de que se realice el proyecto del Sr. Echarte.

Tercera. Nombrar una comisión técnica en la cual figure el señor Bastos, que se encargue de hacer un rápido estudio de cuantos elementos pueda ó sean y contribuir la provincia para la construcción de dicha línea.

Cuarta. Que los comisionados visiten al Monarca con el fin de exponerle los anhelos sorianos y rogarle su alto apoyo.

Quinta. Que se reorganice lo antes posible la extinguida Junta Gestora de Ferrocarriles.

Aprobadas las conclusiones en medio del mayor entusiasmo terminó el presidente dando vivas á España, al Rey, y á Soria, que fueron contestados por el numeroso público que llenaba los salones de la Diputación.

EL PORVENIR CASTELLANO, decidido defensor de Soria y su provincia reitera su modesto apoyo á esta gestión de primordial y capitalísimo interés.

Nuestros anhelos y nuestra labor están hoy como siempre en defensa de todo aquello que significa el resurgimiento de nuestra preterida región soriana.

POR TELÉGRAFO

El Presidente de la Diputación de Soria D. Sotero Llorente ha recibido los siguientes despachos de Madrid:

Presidente Diputación Soria.—Concedida audiencia regia. Martes á las doce pueden venir.—Arraiza.

—En vista insistentes rumores de próxima crisis acentuada ayer noche Diputación Navarra suspende viaje.—Arraiza.

—Martes doce mediodía audiencia regia salen comisiones Navarra situación política parece consolidada de momento, redactada exposición contra memoria Burgos. Me satisface saludos.—Arraiza.

A Madrid

El Sr. Llorente ha telegrafiado á Calahorra, Enciso y otros pueblos interesados en este asunto, comunicándoles que esa noche sale para Madrid la Comisión de Soria.

Nuestros colaboradores.

Justa recompensa.

El distinguido poeta y querido colaborador nuestro Federico de Mandizábal y García Lavia, siempre nos habla dejado con sus escritos una magnífica impresión.

Llegó a conmovernos frecuentemente la vibración de sus estrofas épicas, donde brilla teatral versificador y sobresale una vasta imaginación de poeta: es «Cristóbal Colón» la composición á que nos referimos.

Mas no por esto dejó de mostrarse pasional, dulcemente trágico en «¡Míramal...» sencillo en «El Arroyo» acabada composición bucólica gracioso y sentimental en «Acorde España» y de rica fantasía descriptiva en el género Oriental del que es un afortunado cultivador, sobresaliendo de todos sus trabajos de esta índole, una composición brillante, sonora, elegante. «Canción Andaluza» y de una cariñosa amabilidad y amorosa ternura á más de sutil delicadeza, se presenta el poeta en «Nochebuena».

Mas como ninguna composición está exenta de mérito y su labor es fecundísima, —lo que la ensalza doble— diremos en resumen que este poeta, cultiva todos los géneros y sobresale en todos ellos, por sus cualidades en las que, sean dulces, épicas, amorosas ó satíricas se destaca como cualidad predominante la elegancia...

Donde más sobresale este aventajado escritor, es en el cultivo de la Filosofía; de ello ha publicado notables modelos de los que por ser numerosísimos, solo cito a r e m o s «Meditación», «Olvido», «¡Luchemos!»

Y con la Filosofía ha triunfado legítimamente en el reciente Certamen Literario organizado por nuestro colega «Valdecorveja»; su magnífica O la «Juicios de Dios» obtuvo del Jurado, el premio del Diputado á Cortes, D. Jorge Silveira, destinado á la mejor poesía con libertad de asunto, metro y rima.

Reciba su autor, nuestra más sincera y efusiva felicitación por su legítimo triunfo, justa recompensa á su fecunda y meritoria labor literaria que en pos de ésta arrastrará muchos y merecidos laureles.

La carestía de la vida.

Son varias las causas que han motivado la carestía de la vida.

Algunas, como los efectos de la Gran Guerra Europea, se han conocido en el mundo entero y por lo tanto, han trastornado todos los mercados; escapan por su magnitud al examen de la torpe pluma de «Un conocido Comerciante». Se limitará éste, sin ánimo de molestar á nadie, á ver si puede demostrar que los gastos que la nación hace, cuando estos (como de unos años á esta parte) son tan excesivos, influyen grandemente en los precios de las mercancías, ya que á éstas ha de gravarse, y de una manera exagerada están ya gravadas, con impuestos que en muchos casos llegan al doble de lo que la misma vale; ahora vamos á ver los gastos de la Nación.

Presupuesto del Estado.	2.100.000.000
Id. de todos los Municipios de España.	500.000.000
Total pesetas.	2.600.000.000

¡¡Dos mil seiscientos millones de pesetas!!

La mayor parte de esta suma se la llevan los gastos de empleomanía.

Pues bien; España tiene una población en números redondos de 20 millones de habitantes, y como cada vecino ó cabeza de familia, se compone por término medio de cinco habitantes, nos dará que esta población la componemos 4 millones de vecinos, entre los que hemos de distribuir y pagar este presupuesto; resultando que cada vecino paga al Estado bien directa ó indirectamente, unos más y otros me-

nos 1650 pesetas anuales! Con los datos anteriores queda demostrado, que cada familia, paga al Estado, 1650 pesetas!

Con un presupuesto más modesto y por lo tanto más en relación con las fuerzas productoras de la Nación, de tal manera, que en lugar de 300 millones de déficit, los tuviéramos de superávit, podría intentarse la desgravación de algunos artículos en Aduanas y Consumos, y esto vendría en beneficio de todos, pero muy particularmente de la gente trabajadora y empleados de bajo sueldo que podrían adquirir los artículos de primera necesidad un 26 por 100 más barato.

El tocino, por ejemplo, que es el artículo que más consume el pobre, paga de derechos de aduanas cincuenta céntimos el kilo y 30 céntimos por derechos de consumos, total 80 céntimos en kilo que podría bajar este artículo de primera necesidad para el trabajador, si los excesivos presupuestos consintieran esta desgravación; lo mismo puede decirse del bacalao que también paga en aduanas 40 céntimos kilo; del azúcar que paga 35 y de otras como cacao, café, etc., que pagan 2 pesetas 50 céntimos cada kilo.

Ahora, decir, obreros, labradores, artistas de todas clases, á vosotros que os han hecho creer que el comerciante no tiene conciencia, vosotros que habéis creído porque sois muy sencillos y así os lo han contado de muchas maneras (cuando el Comerciante, por el hecho de serlo no es más que un trabajador como vosotros, sujeto al mostrador todo el día, y como vosotros levanta las cargas de la Nación siempre crecientes) ¿creéis que éste ha elevado los precios por su gusto? ¿No estáis viendo que el derroche continúa y que el ejército de empleados sigue en aumento, y cada día con mayores canongías que en algunos casos parecen arzobispados?

Es necesario que nos demos cuenta todos de lo que se gasta y cómo se gasta; es necesario cercenar gastos, porque al paso que vamos, absorberán estos al contribuyente que es el que trabaja.

Pronto vamos á ver probado parte de lo que queda expuesto: ahora que va á abrirse la Cooperativa popular, veremos el tanto por ciento tan crecido que gana el comerciante, por ejercer su profesión de vender al público, porque esta Cooperativa popular que se anuncia como una panacea que ha de traer la felicidad á los hogares de sus accionistas, veremos á ver la rebaja que hace de los precios que el Comercio tiene establecidos y si como crees «Un conocido Comerciante», estos no llegan á mejorar los del Comercio en general, se habrá demostrado por lo menos (aun que ya queda) pero se habrá demostrado como se dice antes una vez más, que no radica en el Comerciante la culpa de la carestía de la vida, y que será necesario pedir por todos á una, porque somos

los más, por obreros, labradores, artistas y comerciantes, mas moderación en los gastos y más limitación en los impuestos, para que podamos vivir.

Con esto dá por terminados á los mal arreglados rangones, **Un conocido Comerciante.**

Figuras del día



M. Clemenceau que ha sido herido en un hombro por un anarquista.

NUESTROS CORRESPONSALES

TARDE CUENDE

En el día de ayer tuvo lugar la solemne inauguración de las nuevas Escuelas de este pueblo. El acto revistió extraordinaria importancia, ya que las enaltecieron con su presencia el muy ilustre señor Gobernador de la provincia D. José García Plaza, los muy dignos señores de Enseñanza y Sanidad y Arquiteccto provincial, el dignísimo é ilustrado catedrático del Instituto D. Mateo Rioja, el muy digno Capellán del Hospital provincial don Casto Niño; el Capitán D. Antonio Martínez, las simpáticas señoras Gascón y Yubero y otras personas que nos dispensaron la honra de visitarnos.

Por la mañana las autoridades, pueblo y niños con la bandera salieron á la estación á recibir á tan ilustres huéspedes, que descansaron breves momentos en la Casa de Ayuntamiento, desde donde se encaminaron á la Iglesia para oír la Santa Misa que celebró el párroco D. Isaac López, asistido por los Ministros D. Mateo Rioja y don Casto Niño.

En ella pronunció el dicho párroco una sentida plática en la que ponderó el mérito de la Enseñanza é instrucción pero basadas en la doctrina de Cristo. Terminada la santa misa, se entonó el «Veni Creator», que continuó en ordenada procesión hasta las Escuelas. Una vez allí al son de campanas y disparo de cohetes, empezó la bendición el Sr. Párroco, resultando solemnisimo por el gran concurso de gente, que acudió á presenciar el acto. Terminado este y despojados de las sagradas vestiduras, se dirigieron todos al amplio salón de la Casa Consistorial, donde bajo la presidencia del muy ilustre señor Gobernador, se pronunciaron diferentes discursos por el orden siguiente. Empezó el Sr. Alcalde D. Justo Marín, quien dió por recibidas y abiertas oficialmente á la enseñanza las nuevas Escuelas enviando un saludo de confraternidad al pueblo, haciendo votos para que de ellas salgan hombres grandes, que sean la honra de la religión y de la patria. Siguieron en uso de la palabra el Inspector de Escuelas Sr. Yubero, D. Mateo Rioja, el niño Deroteo Corpador, la Sra. Maestra, D.^a María Efigenia

Gascón; el médico de la localidad, Dr. D. J. Antonio Gaya; el muy ilustre señor Gobernador; el párroco, D. Isaac López; y el maestro de niños D. Indalecio Puente. Resaltar todo lo que cada uno dijo es tarea que supera á mis fuerzas y no permiten las pequeñas dimensiones de un periódico pero sí hará constar que se dijo mucho y bueno en pró de la enseñanza, por lo que todos los oradores fueron muy aplaudidos. Para cerrar el acto los niños cantaron un himno cristiano y á continuación se repartieron por el Ayuntamiento naranjas y dulces en abundancia.

Después se dió un espléndido banquete á los invitados y señores de la Junta, donde reinó la confraternidad y la alegría, que aumentó al final por la música y cantares de los mezos que improvisaron una serenata, que continuaron hasta despedir en la estación á los ilustres huéspedes, que tan grato recuerdo dejaron en este pueblo.

Dios quiera que se vea el adelante apetecido y que estas sean momentos de gloria para este pueblo.

El Corresponsal.

19 Febrero.

Ecos de mi lugar

Algo digno de atención nos ofrece la vida de los labriegos en esta época; ellos que hacen en el campo su vida habitual, y no interrumpen los trabajos ni cuando el astro Sol agota sus fuerzas ígneas, se sienten tímidos y débiles apenas se mueve el telar que en su diestro cruce de hilos nos dá ahora amplio y limpio paño como el mejor obsequio de invierno. Crean sin duda que es de lujo el traje que estos días viste la naturaleza, y así como no se acercan por mero capricho al señor que viste librea ó pasea en soberbio vehículo, porque ni un instante qui ren subir tan altos en la escala social, de igual modo se revisten á alternar con aquella á una verdadera necesidad, para que á su lado no se alimenten estériles deseos de grandeza. Ven en la nieve un enemigo formidable y mientras pueden desde el hogar se defienden con abundante combustible. Hay sin embargo en el movimiento pueblerino, quienes por nada se arredran y ante nadie se doblegan. Basta que llegue un señorito, basta que se detenga un coche ó un auto para que los muchachos le rodeen al punto y le sigan todos sus pasos, saboreando de esta suerte la felicidad de los grandes, de la cual arrojan semilla en su corazón. ¿Quién es capaz de poner barrera á la dicha y á los proyectos infantiles ante lo bueno y bello que logran ver? Por eso, en estos meses exhiben cuadros simpáticos las calles y afueras de nuestros pueblos; mientras los mayores solo ven la luz de las chimeneas, los chicos más alegres que en este tiempo juguetean en la nieve hacen bolas, y figuras mil se tienden en ella cual en mullido colchón, sus manos y su faz en estos juegos se convierten en semillero fecundo de higiene, y donde los adultos solo ven miedo y la muerte, ellos encuentran el colmo de la alegría y de la vida. Es amena y saludable la región pinariega; la copa de sus innumerables pinos prodiga sombra y aire vivificador; sus extensas praderas la hacen deliciosa, y no pocos hacen un alto en las comodidades y placeres de la capital, para descansar en verano al pie de sus cristalinas y medicinales fuentes; pero los niños jugando con la nieve dicen mucho más en favor de nuestros pueblos. dicen, que la nieve igualando los altos y los bajos, presta el calor suficiente, á fin

de que la naturaleza sea madre fecundísima; que en la tierra los grandes y pequeños han de abrir su corazón para que del Cielo venga la gracia que cual blanca nieve cubra nuestras miserias y reaparezcan seres nuevos; que la nieve silenciosa da abundante mies al humilde campesino, mientras que el ruido y las contiendas mensajeras, de la soberbia humana colman de males á la sociedad.

Tarrasa, Sabadell y Palencia tienen que contemplar pignas sus industrias ante los dilatados almacenes pinariegos consistente fino é immaculado manto, y yo lleno de admiración contemplando á los chicos de mi lugar jugando con la nieve, porque en esos juegos me parecen Angeles brindando á todos al convite nupcial de la vida simbolizada en la nieve huésped trimestral de la zona de pinares.

Félix Carretero.

Cabrejas del Pinar 20-2-1918.

Del Burgo de Osma

Es francamente vergonzoso el estado en que se encuentra la carretera de la Rasa al Burgo de Osma.

El gran tráfico comercial de esta vía de unión de la estación ferroviaria con la importante villa, capital diocesana del Burgo de Osma merece mucho más cuidado y mejor conservación por parte de la Jefatura de Ob as públicas, que indudablemente tiene en olvido su obligación de velar por la conservación de las vías de tráfico comercial y circulación de carreteras.

El comercio y la vida normal de la importante villa del Burgo de Osma sufre grandes quebrantos con la falta de cuidado de la carretera de la Rasa, puesto que ya ayer, según nos dicen, han quedado sin recibir el correo de la parte de Valladolid por lo intransitable de la carretera. La vida comercial é industrial merecen mucho más respeto y mejores veladores de la custodia de sus vías de tráfico. Y tanto la una como la otra están dispuestas á prestar su concurso material si es necesario, que nosotros creemos que no lo es, por la obligación ineludible y sin ninguna clase de causas que tiene la Jefatura de Obras públicas de cuidar del estado perfecto de las vías de comunicación que le están encomendadas.

Deben saber y si no lo saben, nosotros les advertimos á los funcionarios de carreteras, que tanto el comercio como la industria en el Burgo de Osma contribuyen con sus pagos á levantar las cargas del Estado y lo menos que pueden demandar es que no se les prive de poder dedicarse á sus labores que son al fin, las que les producen para ser solventes con el Estado y para el propio tiempo multiplicar sus anhelos de trabajo. Semejante conducta, no merece ciertamente las amonestaciones, que según nuestras noticias la Jefatura de Obras públicas ha dirigido al ayuntamiento del Burgo, pues no debe ignorar esta dependencia del Estado, que su misión es la de corregir extralimitaciones siempre que las haya, pero también reparar los daños de las vías de comunicación que no pueden estar á merced de disensiones bizantinas.

Y nos llama poderosamente la atención que en este asunto de tan vital interés no hayan intervenido para reparar el daño que supone paralizar la vida comercial de una comarca, los diputados provinciales y los representantes en Cortes del distrito del Burgo de Osma, cuya atención llamo desde las columnas de este periódico para que se enteren é intervengan con la mayor rapidez.

Domingo Ledesma.

Burgo de Osma 21 de Febrero.

DE ADMINISTRACION

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemestral.

Ultima hora

De ferrocarriles.

Telegramas

Después de la Asamblea de ayer tarde, el presidente de la Excm. Diputación telegrafió á todos los representantes en Cortes de esta provincia con las conclusiones que fueron aprobadas.

Se han recibido telegramas del concejal Sr. Robles, de la Diputación de Logroño y del Sr. Bartán.

La comisión

La Excm. Diputación provincial ha nombrado á los señores siguientes para que formen parte de la Comisión que esta noche sale para Madrid.

D. Sotero Llorente, D. Telesforo Tovar, D. José Morales Orantes, D. Sixto Morales, D. Vicente de Benito y D. José Cacho.

El Ayuntamiento ha nombrado también á varios señores concejales y las demás entidades serianas estarán también representadas por uno ó más individuos de su seno.

A despedir esta noche á los comisionados debe acudir todo Soria.

La Alcaldía

En vista de que el alcalde propietario Sr. Ramírez (que en la actualidad disfruta de licencia) no se ha hecho cargo de la alcaldía, por impedirsele sin duda, asuntos propios, se ha posesionado del mencionado cargo el primer teniente alcalde don Juan Brieva.

Noticias generales.

El Círculo de la Amistad ha adquirido pravo pago de 20 000 duros el edificio donde hace muchos años está instalado este importante centro de recreo.

Cooperativa popular de Soria. — Avanzan rápidamente los trabajos preparatorios para la apertura de la tienda de la Cooperativa.

El número de acciones suscritas aumenta á diario y como existe gran dificultad para recoger los boletines á domicilio se ruega á los señores suscriptores hagan entrega de los en la librería de los señores Iru Haras hermanos ó á cualquier de los señores que componen la Junta Administrativa.

Desde hoy puede hacerse la entrega del importe de las acciones ó de los plazos correspondientes en la caja de ahorros y Préstamos de Soria, la que será cangado por entregará un resguardo que después será cangado por las acciones correspondientes.

En contestación á las numerosas cartas que todos los días se reciben, podemos manifestar que también pueden ser suscriptores y consumidores las personas domiciliadas en pueblos de la provincia.

Por un compañero. — La Asociación de la prensa en la reunión de ayer tarde, entre otros particulares acordó el de realizar las gestiones precisas para conseguir que Alfonso Fernández Blanco, ingresase en un sanatorio para recuperar la salud perdida. En tanto que esto ocurra y para que los cuidados que demanda su estado puedan serle dados, una Comisión de la Asociación visitó al señor Vicepresidente de la Comisión para que el desgraciado amigo pueda ingresar en el Hospital provincial.

En nombre propio, como amigos y como compañeros, agradecemos las facilidades que todos han dado para poder cumplir las gestiones que la Comisión de la Prensa realiza en favor del compañero inutilizado.

Viajes. — Ha pasado unos días en Soria nuestro querido amigo el joven oficial del Ejército D. Hermenegildo Tabarnero.

— Ha regresado de Madrid al culto abogado D. Maximino de Miguel.

El Sr. Llorente, nos manifiesta hoy, que debido á las gestiones llevadas á efecto por el Sr. Gobernador civil, D. José García Plaza, en su estancia en Madrid le han sido abonados por el Alcalde de Tudela, los gastos hechos de carros y personal enviados á dicha población, con motivo del aceite que al ministro de Abastecimientos, había destinado para el comercio de Soria, y que por último no pudo recogerse en evitación de una alteración de orden público, ordenando el mismo señor Ministro, que se quedase este aceite para el abastecimiento de Tudela.

También nos manifiesta el señor Llorente que está muy agradecido de las gestiones hechas por el señor Gobernador, el que con toda diligencia, ha puesto de su parte cuanto humanamente es posible.

La importante casa de Banca de D. Epifanio Ridruejo de Soria, ha establecido en Sociedad con los señores Jiménez Ridruejo y Compañía del Burgo de Osma, una Sucursal al igual de la matriz de Soria se dedicará á toda clase de asuntos que la Banca abarea, así como también establece Caja de ahorros.

Al frente de los negocios Bancarios del Burgo de Osma va como socio industrial el apoderado que en Soria tenía D. Epifanio Ridruejo muy estimado compañero nuestro D. Domingo Ledesma.

Conocedores de las actividades del Sr. Ledesma, sabiendo sus cualidades de trabajador y amigo de la prosperidad de tierra Soriana, consideramos que procurará y logrará intensificar en el Burgo de Osma una era floreciente á la industria; pues somos de los que opinamos que el dinero, el capital, debe servir para que se lleven á cabo las mayores prosperidades de la industrialización de los productos de la tierra.

Sabemos la manera de pensar y de ser del nuevo socio de la casa del Sr. Ridruejo y por ello pensamos que ha de procurar contribuir al mayor desarrollo de la industria el comercio y el ahorro de la comarca del Burgo de Osma. Al felicitar á nuestro amigo Ledesma, por la honrosa distinción de que ha sido objeto por los señores Ridruejo lo hacemos á nuestros paisanos del Burgo que deben procurar alentar las buenas disposiciones del señor Ledesma y sus socios capitalistas.

Dicen de Santa María de Huerta que al intentar ponerse una chaqueta el joven Claudio Lozano se le disparó una pistola del calibre 15 causándole heridas de pronóstico reservado.

En la tarde de hoy, ha fallecido el estimado soriano D. Aureliano Arribas. El finado era persona que gozaba en Soria de muy merecidas simpatías.

Reciba su apenada madre, hermana y demás familia el testimonio de nuestro pesar

Nuestro Concurso. — Hasta el día 15 de Marzo no termina el plazo de admisión de trabajos para el Concurso infantil.

Poseión. — Con carácter interino ha tomado posesión como oficial de la Prisión de esta capital D. Pascual Martínez.

Bailes de máscaras. — Anoche se celebró el primer baile de máscaras en el popular casino de La Amistad.

Los salones de esta simpática sociedad se vieron muy concurridos, abundando el bello elemento femenino.

Nosotros felicitamos á la Junta Directiva de este centro de recreo en la persona de su digno presidente y querido amigo D. José Ropero por la acertada organización que se observa en estas diversiones y por sus constantes afanes en pro del círculo soriano de La Amistad.

PARA EL JUEVES

Lamentamos que por falta material de espacio nos veamos precisados á dejar para el número próximo varios originales de gran interés que han llegado á la redacción con evidente retraso.

Así es, que el jueves ofreceremos á nuestros lectores una sensacional intervú de "Indiscreto" con "Un amigo de la Cooperativa"; la reseña de las obras representadas en nuestro coliseo por el querido amigo Angel Moreno y un artículo titulado "¡¡ Pobres empleados!! "

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'61 pesetas; Id. del 16, 6'48; Id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO Banquero

Canalejas 25, y 27 -SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA. — Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción á empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES. — Estas cuentas de ventajoso interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. id. á tres meses, 3 y 1/2, id. id. á seis meses.

A petición del interesado se procederá la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS. — Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros» en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros.

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Nuestros Concursos.

YA LLEGARON

á Soria los mejores **Chocolates** elaborados á brazo, de exquisito sabor y de calidad inmejorable.

El que los prueba una sola vez, es el mejor propagandista de estos chocolates.

Alimentación excelente y precios sin competencia.

Probad estos chocolates de elaboración especial y única y os convenceréis.

De venta, frente al comercio de los señores Marín y Ridruejo, en la calle de Canalejas, número 52, donde informarán para tareas especiales y pedidos al por mayor. 6

BASES

1.º El concurso consistirá en ilustrar por medio de una caricatura dibujada, original é inédita un refrán castellano á elección del concursante.

2.º El procedimiento empleado ha de ser necesariamente con tinta y en cartulina que no exceda de las dimensiones de 9 por 12 cms.

3.º Podrán enviar trabajos todos los niños cuya edad no exceda de 15 años.

4.º Los trabajos se enviarán en sobre cerrado á nombre del «Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO, Plaza de Aguirre número 2, Soria, y en otro sobre separado y también cerrado, el nombre, apellidos y domicilio del autor: en este segundo sobre figurará como lema en la parte exterior el mismo refrán que haya servido de motivo para el dibujo.

5.º Todo niño puede enviar uno ó varios trabajos en distintos sobres, con arreglo á lo dispuesto en la base 4.º

El tribunal para juzgar los trabajos lo compondrán personas de reconocida competencia en dibujo y un redactor de este periódico.

6.º Los fallos del tribunal serán inapelables y se reserva el derecho de admisión de aquellos trabajos que á su juicio no reúnan las condiciones establecidas en el concurso ó los dibujos de tendencias irreligiosas ó que á juicio del jurado ataquen á la moral ó á determinadas personas.

PREMIOS

Primero. Un diploma de honor, un artístico estuche de dibujo, suscripción gratuita durante un año á este periódico, un abono á butaca por todo un mes en el Cine, (2.ª sesión) y publicación del dibujo juntamente con la fotografía del autor, siempre que se nos envíe su retrato.

Segundo. Diploma de honor, suscripción por todo un año al periódico, abono de butaca para el Cine (1.ª sesión) y publicación del dibujo y retrato del autor.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores

Exquisitos Bocadoillos. BAR "IDEAL"

No olvide usted que los **CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES** Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

JERÓNIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, firmemente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Piñilla, el día 6. EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

IMP. DE M. REGLERO Y HNOS.

Angel Pérez Baraza
 Soportales del Collado, 45, Soria
 Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Añas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Grines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Vente al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende á precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Este casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid (frente á la estación).

con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas
 Media ídem..... 100,00 »
 A tres columnas.... 10,50 »
 A dos id. 7,50 »
 A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas
 Línea cuerpo 8 0'15 pesetas
 Ídem ídem 10 0'20 »
 Ídem ídem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta
 Línea cuerpo 8 0'10 pesetas
 Ídem ídem 10 0'15 »
 Ídem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y de más piedras.

Especialidad en lapidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos

Construcciones en mármoles y de más piedras.

Especialidad en lapidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CONTRA
LA
TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

AGUAS EL MEJOR PURGANTE **DEPURATIVAS**
:: MINERALES :: **CARABANA** **ANTIBILIOSAS**
NATURALES DE DE VENTA EN TODO EL MUNDO **ANTIHERPÉTICAS**

LA ORIENTAL
 Almacén de coloniales.
 Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
 Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres, VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el teader.—Pinturas

Pastillas J. Miró.
ESPECTORANTES Y GALMANTES DE LA TOS
 Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si se queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria
Licd. Manuel Hernando de la Cruz
 exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones: Ginecología y partos Distocicos

Médico oculista.
UCERO (Soria).
 Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pebreas.

Miranda, sastre.
VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
 Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLERILLA Canalejas, 9.

Pescaderías de F. Reglero.-Soria
 Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
 Envíos á los pueblos de esta provincia.
 Toda la correspondencia á «M. Reglero y Hermanos-Imprenta-Soria.» Por teléfono, núm. 62.

BE SOY
TODO EL MUNDO



LO DICE
 No hay miedo á la gripe ni al tífus con el

Kinarsol BESOY
 hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.
EXÍJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

Sello Besoy instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. Inofensivo en absoluto.—No contiene Nárcóticos.—Pueda tomarse con ciega confianza.—EXIJA usted el legítimo Sello Besoy.
 Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **Eupeptol Besoy** favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo.—Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni á la gripe **Purgante Besoy.**—Desinfectante poderoso.
 ni al tífus con el
 Suave, eficaz, rápido, inofensivo.
 Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Recomendado por todos los niños.—Incommovible reputación.—**LO DICE TODO EL MUNDO.**